



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502085	GRADO EN DISEÑO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) es accesible también desde la página principal de la Facultad <https://bellasartes.ucm.es/calidad>

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web, así como su actualización continua.

URL: <http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación: Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZ%20C3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf>

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición actual de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

COMPOSICIÓN CURSO 2022-23		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	Monje Alfaro	Decana. Presidenta
María del Mar	Mendoza Urgal	Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia
Ruth	Chércoles Asensio	Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado
Lila	Insúa Lintridis	Representante Departamento Dibujo y Grabado
Agustín	Martín Francés	Representante Departamento Diseño e Imagen

Víctor	Fernández-Zarza Rodríguez	Representante Departamento Pintura y Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Ricardo	Espinosa Ruiz	Coordinador del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Inmaculada	Esteban Maluenda	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
Fátima	Marcos Fernández	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yañez Martínez	Coordinadora del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Darío	Lanza Vidal	Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea
Silvia	García Fernández-Villa	Coordinadora del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Laura	Gómez Navarro	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Esther	De Frutos González	Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente. Agente Externo, Conservadora del Museo Cerralbo
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes.		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.

- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso. Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de módulos, materias y asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma vertical. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

El siguiente nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por Junta de Facultad, a propuesta del Decanato.

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad

Junta de Facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2022-23 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13-12-2022	Aprobación del acta de la reunión anterior. Información sobre las acreditaciones y adaptaciones al RD 822/2021 para el año 2023. Aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento de: -Máster en Investigación en Arte y Creación -Máster en Conservación del Patrimonio Cultural	Se aprueba el acta. Se informa de los títulos que tienen que renovar la acreditación y que esta se ha solicitado para la primera quincena de junio. Se informa de las titulaciones que deberán adaptarse al RD 822/2021 y de las dimensiones que deben atenderse en estas adaptaciones, las cuales deben estar listas para abril de 2023. Se aprueban las Memorias Anuales de Seguimiento correspondientes al curso 2021-22 para su elevación a Junta de Facultad.

	<p>-Programa de Doctorado en Bellas Artes</p> <p>Informe del Buzón de Quejas y Sugerencias de los últimos 3 trimestres.</p> <p>Propuesta de modificaciones en el procedimiento para publicar trabajos TFM.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>	<p>No hay observaciones sobre los informes del Buzón de Quejas y Sugerencias.</p> <p>Después de un breve debate entre los miembros de la Comisión, se llega a la conclusión de que no son necesarias las modificaciones en el procedimiento de publicación de TFM. Se propone insistir al alumnado sobre la subida al repositorio institucional e impartir un taller sobre esto por parte de la Biblioteca.</p> <p>Se solicita en ruegos y preguntas que se haga llegar al Vicerrectorado de Estudios el poco reconocimiento en créditos de la Dirección de Tesis Doctorales y la diferencia entre la docencia en Grado y Máster.</p>
18-05-2023	<p>Aprobación del acta de la reunión anterior.</p> <p>Propuesta de designación de secretario/a de la Comisión de Calidad.</p> <p>Informe sobre la renovación de las acreditaciones y las adaptaciones al RD 822/2021.</p> <p>Propuesta de modificación del procedimiento para publicar TFG y TFM.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>	<p>Se pospone la aprobación del acta de la reunión anterior por problemas con la grabación de la sesión. En la próxima reunión se aprobarán las dos últimas actas.</p> <p>Se propone y aprueba como secretaria a Begoña Yáñez Martínez.</p> <p>Se informa sobre las renovaciones de las acreditaciones: el Panel viene de manera virtual y se simplifican las entrevistas. Se realizarán los días 14 y 15 de junio.</p> <p>Se informa sobre las adaptaciones: se ha ampliado el plazo de entrega, por los propios procesos administrativos y el rectorado, debido a la novedad del proceso.</p> <p>Se pospone este apartado para que pueda asistir la persona que lo ha propuesto, ya que en esta reunión excusa su asistencia.</p> <p>Se solicita un recordatorio a la revisión de los créditos de las asignaturas y otras cargas docentes.</p> <p>Se consulta sobre la aprobación de actualización de los logos de los Máster. Se informa que se está trabajando en ello para unificar los logos, de manera que representes a cada titulación y a la Facultad.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.</p> <p>Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.</p>	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Grado en Diseño se reunió en 1 ocasión durante el curso 2022-23 con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad. A continuación, se detallan fechas de las reuniones, temas tratados, así como problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11-05-2023	Aprobación de tribunales de Trabajo de Fin de Grado	Se aprueba la propuesta de composición de tribunales para la defensa de los Trabajos Fin de Grado previstos para los días 1 y 2 de junio en primera convocatoria y 14 de junio en segunda convocatoria.

Las Funciones y Competencias de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Proponer a la Comisión Académica acciones de mejora en la planificación y coordinación docente del Grado.
8. Organizar la Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes y otros.

Composición durante el curso 2022-23:

Presidenta: María del Mar Mendoza Urgal, Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia

Coordinador de la titulación: Ricardo Espinosa Ruiz

Representantes de los Módulos (y suplentes):

- Módulo Básico

Titular: Aída Furnica Slusaru

Suplente: Manuel Martínez Onrubia

- Módulo Fundamental

Titular: Victoria Legido García

Suplente: Carlos Fernández Hoyos

- Módulo Complementario

Titular: Itziar Ruiz Mollá

Suplente: Óscar Hernández Muñoz

- Módulo Trabajo Fin de Grado

Titular: Claudia Sánchez Orozco

Un representante electo de estudiantes:

Titular: Lucía Vaamonde López

Un representante del PAS:

Titular: Alfredo Cabellos Martínez

Suplente: David Villar Soblechero

A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente, como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

La composición actual y las funciones de la Comisión de Coordinación del Grado se encuentra en el siguiente enlace: <https://bellasartes.ucm.es/comision-de-coordinacion-del-grado-en-diseno>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad.	

Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación (19-20)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (20-21)	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21-22)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22-23)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	41,86 %	93,3 %	81,4 %	100 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	58,14%	85 %	81,8 %	100 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	80,0%	94,1 %	94,4 %	96.2 %

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 2022-23 el número de profesores que debían ser evaluados en el tercer año han sido 26 (corresponden al 20,3% del personal académico), de los cuales han participado el 100% y han obtenido los resultados siguientes: Excelentes 8; Muy positiva 5; Positiva 12 y No positiva 1.

Se destaca la alta participación en el Programa de Evaluación Docente como muestra del compromiso por parte del profesorado con la calidad de la docencia. Del mismo modo, la tasa de evaluación positiva del profesorado ha seguido durante el curso 2022-23 al alza, por lo que se considera que la lectura global de estos datos es positiva.

En la Facultad de Bellas Artes se han realizado Proyectos Innova-Docencia con un número total de 20 proyectos aprobados. De los cuales 6 cuentan con IP de proyectos con profesores que imparten docencia en el título y sus temáticas versan sobre sostenibilidad, tecnología, percepción del color o archivos y repositorios de trabajos del Grado.

Estas cifras también muestran un alto compromiso por parte del cuerpo docente del Grado en Diseño, ya que tanto por número de proyectos como por temática se espera que dicha innovación docente recaiga de manera positiva en el proceso formativo del Grado.

En cuanto al personal académico, el Grado en Diseño está constituido por 65 docentes. El número de doctores supera el 50%, y las categorías profesionales en el curso 2022-2023 son las mostradas en el siguiente cuadro:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: GRADO EN DISEÑO (0866)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	33	50,0%	357,20	52,4%	0
Asociado Interino	1	1,5%	4,80	0,7%	0
Ayudante Doctor	13	19,7%	142,00	20,8%	0
Contratado Doctor	10	15,2%	93,60	13,7%	3
Contratado Doctor Interino	1	1,5%	9,60	1,4%	0
Titular de Universidad	8	12,1%	75,00	11,0%	10

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesores perfectamente cualificados para las tareas que desarrollan.</p> <p>Excelente motivación del cuerpo docente que se refleja en tanto en la tasa de participación en el programa de evaluación docente como en los proyectos de innovación docente.</p>	<p>Alto porcentaje de profesores asociados</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Bellas Artes, en el marco de su Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) pone a disposición de su comunidad universitaria (alumnos, profesores y PAS) un servicio de sugerencias y quejas con el objetivo de mejorar la calidad de los estudios que se imparten en la Facultad. El sistema está regulado por el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones del Centro, aprobado en Comisión Académica de 22 de mayo de 2015 y en Junta de Facultad de 1 de julio de 2015, (<https://bellasartes.ucm.es/calidad>) que garantiza una adecuada tramitación y su traslado a los responsables competentes.

El Reglamento proporciona a estudiantes, profesores y PAS el derecho a presentar sugerencias y quejas relativas a la mejora de los títulos impartidos por la Facultad, con respecto a cualquier aspecto relativo a los mismos. Estas sugerencias o quejas pueden presentarse a título individual o colectivamente y no suponen la iniciación de un procedimiento administrativo o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpe los plazos establecidos en la normativa vigente, además no supondrá, en modo alguno, la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercer los interesados.

Las sugerencias y quejas recibidas se tendrán en cuenta para evaluar la calidad y mejora de los títulos impartidos en el Centro. La respuesta se elaborará buscando siempre la protección de los derechos de los interesados y la mejora de los títulos impartidos, e indicando, en su caso, las actuaciones realizadas o medidas adoptadas.

La Comisión de Calidad garantizará la confidencialidad de las sugerencias o quejas presentadas.

En el caso de las sugerencias o quejas anónimas o en las que no conste la firma del interesado, no serán tenidas en cuenta a efectos de darle una respuesta, aunque se tratarán con fines estadísticos y serán tenidas en consideración para la mejora de los títulos.

Procedimiento del Sistema de Quejas y Sugerencias: Presentación y Registro, Tramitación y Respuestas de Sugerencias y Quejas

El Funcionamiento es el siguiente:

1.- Presentación y Registro: Se cumplimenta el Formulario previsto al efecto. Enlace: <https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>

2.- Tramitación: Una vez recibida, el Vicedecanato responsable de calidad promoverá la oportuna investigación y una vez concluidas sus actuaciones, notificará a la Comisión de Calidad sus conclusiones y propuestas en el plazo máximo de 3 meses, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

En la fase de investigación del procedimiento el Vicedecano responsable de Calidad podrá solicitar cuantos datos fueran necesarios para dar solución a la sugerencia o queja, como hacer entrevistas personales a los afectados, contactar con los responsables implicados o recabar los informes externos que sean necesarios.

3.- Respuesta: el solicitante recibirá un mensaje a través de su correo electrónico, en el que se razonará la decisión tomada en el plazo máximo de 1 mes.

Terminada su tramitación la sugerencia o queja, así como la respuesta que se haya enviado, se archivan de acuerdo con el Sistema de Garantía Interno de la Facultad.

La Comisión de Calidad remitirá a la Junta de Facultad un Informe Trimestral de las Sugerencias y Quejas presentadas en dicho periodo.

Con respecto a las sugerencias/quejas directamente relacionadas con el Grado en Diseño durante el curso 2022-23, sólo se recibió un formulario, presentado durante el primer semestre. Dicho formulario fue canalizado por el órgano responsable de velar por la Calidad de las titulaciones que gestionó y dio respuesta a dicha sugerencia/queja en tiempo y forma.

No se tiene constancia de incidencias relacionadas con el Grado que hayan llegado por otras vías. Aunque el nivel de conflictividad con respecto a la gestión del Grado en Diseño no parece alto, puede ser que el bajo número de formularios recibidos se deba al desconocimiento de esta vía oficial por parte del alumnado. Por lo tanto, se recomienda que las posibles incidencias que puedan ser atendidas por la coordinación del título, el Departamento de Diseño e Imagen, o vía representantes de alumnos se canalicen a través de dicho buzón de la web para poder tener un cuadro más claro de las posibles incidencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existe un protocolo con un reglamento claro, y el proceso para presentar la queja/sugerencia es sencillo y funciona en tiempo y forma. Bajo índice de formularios presentados	Bajo número de formularios recibidos.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	4º curso de acreditación 2019-20	5º curso de acreditación 2020-21	Curso autoinforme acreditación 2021-22	1º curso de acreditación 2022-23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	90	90	90	90

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	86	80	88	88
ICM-3 Porcentaje de cobertura	95,56%	88,89%	97,78%	97,78 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,92%	95,10%	95,30%	96,94 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título	18,18%	17,27%	14,74%	9,56%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,79%	97,91%	98,11%	97,11 %
ICM-8 Tasa de graduación	77,65%	78,22%	75,56%	81,54%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,01%	99,03%	99,24%	99,43%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	423,33%	485,56%	492,22%	488,89%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	861,11%	961,11%	920,00%	938,89%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	89,53%	96,25%	92,05%	90,91%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,87%	96,03%	96,03%	97,50%

ICM-1: A partir del curso 2015-16 el número de alumnos admitidos se fijó en 90, que se reparten en tres grupos, dos en turno de mañana y uno en turno de tarde. De esta manera se cumple con el número de alumnos especificado en la Memoria de Verificación.

ICM-2: El número de matrículas de nuevo ingreso en el curso 2022-23 es de 88, cifra similar a la de cursos anteriores, y acorde con el número de plazas ofertadas.

ICM-3: El porcentaje de cobertura (97,78 %) se sitúa por debajo de las plazas ofertadas en un margen no significativo.

Respecto a estos tres primeros indicadores se hace una evaluación positiva: el número de ingresos se mantiene estable dentro de los parámetros establecidos en la memoria de verificación del grado con una tasa de cobertura que roza el 100%.

ICM-4: Se mantiene a lo largo de los cursos unas tasas de rendimiento muy equilibradas. En el curso 2022-23 ha ascendido al 96,94%.

La elevada correspondencia entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados en el Grado en Diseño indica que la planificación de estudios resulta asequible y atractiva para quienes cursan estos estudios. La información facilitada posibilita al alumnado una matriculación realista, ajustada a sus capacidades e intereses.

ICM-5: La tasa de abandono ha sido del 9,56 %, un valor que ha ido descendiendo los últimos años.

En este apartado cabe destacar que la mayor parte de los abandonos se producen en el primer curso, quizá debido a la transversalidad de las materias ofertadas en él. Una vez superado este primer curso, los abandonos son puntuales.

ICM-7: La tasa de eficiencia de los egresados es alta y sostenida a lo largo de los cursos, situándose en el curso 2022-23 en el 97,11 %.

ICM-8: La tasa de graduación muestra una evolución estable, alcanzando el curso 2022-23 la cifra de 81,54%.

Estos dos factores indican que la organización del plan de estudios permite al alumnado superar los créditos de una manera eficiente sin tener que realizar múltiples matrículas de las asignaturas y que finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable.

IUCM-1: La tasa de éxito se sitúa en el curso 2022-23 en el 99%, cifra mantenida a lo largo de los últimos cursos.

El poco rango de fluctuación entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos matriculados significa que los programas de las asignaturas, la metodología aplicada y las maneras de evaluar se ajustan a las capacidades y competencias de los estudiantes. Se destaca que no hay ninguna asignatura que cree especiales dificultades en el desarrollo de los estudios en el tiempo prefijado.

Los indicadores ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8 e IUCM-1 están relacionados de manera positiva con los resultados de aprendizaje de los alumnos, ya que todos ellos reflejan aspectos positivos en la gestión y la eficacia del programa de estudios y la institución educativa en general.

IUCM-2: La tasa de la demanda del título en primera opción se sitúa en el 488,89% siendo esta cifra mantenida durante los últimos cursos.

IUCM-3: La tasa de demanda en segunda opción y sucesivas demuestra el interés que despierta el Grado en Diseño en nuestra sociedad, se duplica respecto de la primera y se multiplica por 9 respecto de las plazas ofertadas (938,89%).

IUCM-4: La tasa de adecuación del Grado se ha situado en el 90,91 % el curso 2022-23, lo que supone que 9 de cada 10 estudiantes eligieron este Plan como primera opción.

Las cifras de estos tres indicadores demuestran la buena acogida de estos estudios, especialmente relevante en una disciplina en la que la oferta de titulaciones relativas al Diseño ha crecido sustancialmente en los últimos años. El resultado de ello es una positiva tasa del porcentaje de cobertura, así como una buena valoración por parte del profesorado del alumnado del Grado en Diseño. Además, la tasa de adecuación del Grado es de un 90%, lo que muestra una más que correcta adecuación vocacional.

IUCM-16: La Tasa de evaluación del título se mantiene sostenida con un 97,50% muy semejante a los cursos anteriores, mostrando una buena expectativa por parte del alumnado de superar las materias en las que se matriculan. Estos datos son acordes con respecto al de la tasa de rendimiento (96,94 %) y a la tasa de éxito (99,43%), lo que muestra que la planificación de los estudios permite al alumnado adquirir conocimientos y superar los créditos necesarios para la consecución del título en un tiempo razonable.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23
Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES
Plan de Estudios: GRADO EN DISEÑO (0866)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANIMACIÓN 3D	OPTATIVA	46	43	3	89,13%	95,35%	6,52%	93,02%	3	2	0	11	28	2
ANIMACIÓN VECTORIAL	OPTATIVA	61	56	5	98,36%	100,00%	1,64%	100,00%	1	0	12	30	16	2
AUDIOVISUALES	OBLIGATORIA	73	69	4	95,89%	100,00%	4,11%	98,55%	3	0	8	49	13	0
CULTURA Y SOCIEDAD PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	83	83	0	98,80%	100,00%	1,20%	98,80%	1	0	18	57	5	2
DIBUJO PARA EL DISEÑO	TRONCAL / BASICA	86	86	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	26	56	3	1
DIBUJO TÉCNICO	TRONCAL / BASICA	83	83	0	97,59%	100,00%	2,41%	97,59%	2	0	32	44	5	0
DISEÑO DE OBJETOS I	OBLIGATORIA	85	84	1	95,29%	100,00%	4,71%	96,43%	4	0	31	35	14	1
DISEÑO DE OBJETOS II	OBLIGATORIA	77	74	3	97,40%	97,40%	0,00%	98,65%	0	2	13	54	6	2
DISEÑO DE PRODUCTO	OBLIGATORIA	71	68	3	97,18%	100,00%	2,82%	98,53%	2	0	3	36	29	1
DISEÑO DE VESTUARIO	OPTATIVA	42	41	1	97,62%	100,00%	2,38%	100,00%	1	0	5	20	14	2
DISEÑO EDITORIAL	OPTATIVA	66	65	1	96,97%	100,00%	3,03%	96,92%	2	0	9	19	33	3
DISEÑO EN LOS NUEVOS MEDIOS	OPTATIVA	50	48	2	96,00%	100,00%	4,00%	100,00%	2	0	8	23	15	2
DISEÑO ESCENOGRÁFICO I	OBLIGATORIA	83	83	0	98,80%	100,00%	1,20%	98,80%	1	0	0	36	43	3
DISEÑO ESCENOGRÁFICO II	OBLIGATORIA	77	76	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	35	39	0
DISEÑO GRÁFICO I	OBLIGATORIA	85	85	0	98,82%	100,00%	1,18%	98,82%	1	0	10	57	14	3
DISEÑO GRÁFICO II	OBLIGATORIA	79	76	3	98,73%	98,73%	0,00%	98,68%	0	1	14	49	15	0
DISEÑO WEB	OBLIGATORIA	75	71	4	93,33%	100,00%	6,67%	95,77%	5	0	2	32	34	2
ELEMENTOS DE LA PLÁSTICA	TRONCAL / BASICA	88	88	0	98,86%	100,00%	1,14%	98,86%	1	0	5	53	27	2
ESPACIO VIRTUAL	OPTATIVA	22	22	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	2	0	2	7	9	2
FOTOGRAFÍA	OBLIGATORIA	86	84	2	97,67%	100,00%	2,33%	98,81%	2	0	4	51	26	3
FOTOGRAFÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	88	85	3	96,59%	98,84%	2,27%	96,47%	2	1	24	54	7	0
FOTOGRAFÍA PARA EL DISEÑO	OPTATIVA	41	39	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	29	4	2
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	86	84	2	95,35%	100,00%	4,65%	95,24%	4	0	2	57	20	3
GRABADO CALCOGRÁFICO	OPTATIVA	8	8	0	62,50%	100,00%	37,50%	62,50%	3	0	0	2	2	1
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	87	87	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	49	25	3
HISTORIA DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	81	81	0	98,77%	98,77%	0,00%	98,77%	0	1	15	47	17	1
ILUMINACIÓN ESCÉNICA	OPTATIVA	19	17	2	84,21%	100,00%	15,79%	88,24%	3	0	4	8	3	1
ILUSTRACIÓN	OBLIGATORIA	86	85	1	95,35%	96,47%	1,16%	95,29%	1	3	14	42	24	2
IMAGEN DIGITAL	OBLIGATORIA	92	84	8	94,57%	100,00%	5,43%	95,24%	5	0	10	33	41	3
INFOGRAFÍA	OPTATIVA	33	32	1	93,94%	100,00%	6,06%	96,88%	2	0	3	15	11	2
INFORMÁTICA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	83	82	1	98,80%	100,00%	1,20%	98,78%	1	0	30	52	0	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INGLÉS	TRONCAL / BASICA	87	86	1	97,70%	100,00%	2,30%	97,67%	2	0	3	36	43	3
INTRODUCCIÓN AL COLOR	TRONCAL / BASICA	85	85	0	98,82%	100,00%	1,18%	98,82%	1	0	16	36	30	2
INTRODUCCIÓN AL DIBUJO	TRONCAL / BASICA	83	83	0	98,80%	100,00%	1,20%	98,80%	1	0	20	48	13	1
INTRODUCCIÓN AL VOLUMEN	TRONCAL / BASICA	89	88	1	98,88%	100,00%	1,12%	100,00%	1	0	1	21	63	3
MANAGEMENT PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	74	70	4	94,59%	97,22%	2,70%	95,71%	2	2	5	43	19	3
MAQUETAS Y PROTOTIPOS	OBLIGATORIA	78	76	2	98,72%	98,72%	0,00%	98,68%	0	1	8	45	23	1
MATERIALES Y PROCESOS DE FABRICACIÓN	OBLIGATORIA	78	77	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	26	42	2
METODOLOGÍA DEL PROYECTO	OBLIGATORIA	76	75	1	98,68%	100,00%	1,32%	98,67%	1	0	8	32	34	1
MODELIZACIÓN 3D	OPTATIVA	51	48	3	94,12%	97,96%	3,92%	95,83%	2	1	7	26	14	1
PERFORMANCE, ESPACIO Y PERSONAJE	OPTATIVA	19	19	0	94,74%	94,74%	0,00%	94,74%	0	1	3	6	9	0
PERSPECTIVA ESCÉNICA	OPTATIVA	12	11	1	83,33%	90,91%	8,33%	90,91%	1	1	1	3	6	0
SEÑALÉTICA	OPTATIVA	12	11	1	91,67%	91,67%	0,00%	90,91%	0	1	2	7	2	0
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN PARA LA DOCENCIA	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	1	2	0	0
TÉCNICAS DE IMPRESIÓN INDUSTRIAL	OPTATIVA	54	53	1	98,15%	100,00%	1,85%	98,11%	1	0	5	13	33	2
TÉCNICAS PERMEOGRÁFICAS	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	6	0
TEORÍA DE LA IMAGEN	OBLIGATORIA	87	86	1	97,70%	100,00%	2,30%	97,67%	2	0	2	60	21	2
TIPOGRAFÍA	OPTATIVA	52	51	1	94,23%	98,00%	3,85%	96,08%	2	1	28	17	3	1
TRABAJO FIN DE GRADO (DISEÑO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	81	69	12	93,83%	100,00%	6,17%	94,20%	5	0	13	41	18	4

Filas 1 - 49 (Todas las Filas)

ICMRA-2 Análisis general de los marcadores.

MATRICULACIÓN: Las asignaturas obligatorias y las troncales/básicas son las que muestran una mayor matriculación con pequeñas variaciones, siendo menor el número de matrículas en las asignaturas optativas.

SEGUNDAS MATRÍCULAS: En general no hay un número elevado de segundas matrículas, lo que indica que la dificultad de las asignaturas se adapta al plan de estudios. Se observa un incremento de matrículas en algunas asignaturas de los últimos cursos (especialmente TFG, con 12), debido probablemente a la lógica mayor exigencia conforme se avanza en el programa.

APROBADOS: El índice de aprobados entre estudiantes presentados es bastante elevado. Si el alumno se presenta, en 36 de las 49 asignaturas se consigue un 100% de aprobados, mostrando la adecuación de los contenidos con respecto al perfil del alumno matriculado.

SUSPENSOS: El número de suspensos es muy bajo en todas las asignaturas, tanto las troncales como en las obligatorias y optativas.

NO PRESENTADOS: El número de No Presentados en general se mantiene en marcadores bajos, siendo en torno a un 6% en aquellas asignaturas que muestran este indicador más elevado, y manteniendo un 0% en 11 asignaturas. Este indicador también nos da un valor positivo con respecto al perfil de ingreso del alumnado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Las cifras generales indican que existe interés social por el Grado.</p> <p>La planificación de los estudios se ajusta a las necesidades y capacidades de los estudiantes.</p>	<p>Aunque la tasa de abandono no parece excesivamente alta, puede ser un valor mejorable</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. A continuación, se muestra un cuadro con los resultados:

	4º curso de acreditación 2019-20	5º curso de acreditación 2020-21	Curso autoinforme acreditación 2021-22	1º curso de acreditación 2022-23
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,83	5,7	5,7	5,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,76	7,8	7,3	8,0
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,53	8,6	8,4	7,6

IUCM-13: Satisfacción de los estudiantes: Han participado en la encuesta de satisfacción 49 estudiantes del Grado, lo que supone un 13,8 % de los 354 matriculados. A continuación, se desglosan los resultados.

Satisfacción global con la titulación y con la UCM: La media de la satisfacción global de los estudiantes con el título se mantiene a lo largo de los últimos cursos en torno a una cifra ligeramente inferior al 6 sobre 10, situándose el curso 2022-23 en un 5,8.

Desarrollo académico: La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto al desarrollo académico se ha mantenido estable en los últimos años. Los ítems mejor valorados son la integración teoría-práctica (7,1) y el número de alumnos por aula (8,2). Por el contrario, el peor valorado es la orientación internacional, en opinión de los alumnos, con una media de 4,5, que aunque queda por debajo de 5, aumenta ligeramente con respecto a valoraciones anteriores.

Asignaturas, tareas y materiales: La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto a las asignaturas, tareas y materiales en los cuatro últimos años ha mantenido una evolución entre los valores 4,7 - 6,2 de media, valores similares a los cursos precedentes. El ítem mejor valorado es el componente práctico de las asignaturas con un 6,2; en el extremo opuesto, el ítem peor valorado son los contenidos ordenados y no solapados (4,7).

Formación recibida y proceso de matrícula: La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto a la Formación recibida y proceso de matrícula en los cuatro últimos años ha mantenido una evolución entre los valores 4,1 - 6,4 de media, ligeramente superior a cursos anteriores. La mejor valoración es la relativa a las Competencias de la titulación (6,4), siendo la valorada con menor puntuación el acceso al mundo de la investigación (4,1).

Prácticas externas: Con respecto a las valoraciones sobre las prácticas externas, que son extracurriculares, se han obtenido 3 respuestas, siendo la media de satisfacción es de 5,26.

Movilidad: Siete estudiantes han respondido en este apartado, en el que encontramos que la media de satisfacción con el programa de movilidad es de 8 y la satisfacción con la formación recibida en el extranjero de 6,7.

La nota media de estos indicadores supera el aprobado, contrasta con la calificación obtenida por el PDI, y el PAS, mucho más elevada. Conseguir una mayor participación del alumnado en estas encuestas podría dar una visión más completa de la satisfacción de los estudiantes.

IUCM-14: Satisfacción de los profesores: El grado de participación de profesores se cuantifica en 21 que representan un porcentaje del 32% de los 65 docentes que conforman el personal académico del título. La satisfacción global con la titulación es de 8, cifra ligeramente superior a los cursos anteriores. A continuación, se desglosan los resultados.

Satisfacción con la titulación: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en los apartados relativos a formación académica, y calificaciones disponibles en un tiempo adecuado (8,9 en ambos casos) y la más baja en orientación internacional (6,4).

Recursos: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en el Campus Virtual (7,9) y la más baja en lo relativo a las aulas de docencia práctica (6,9).

Gestión: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración con respecto a la atención prestada por el PAS (8,5) y la más baja el apoyo técnico y logístico, que se valora en un 7,7.

Alumnos: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración con respecto al nivel de trabajos del alumnado (8) y la más baja el aprovechamiento de las tutorías (6,5).

Compromiso: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en la repetición como PDI (9) y la más baja la recomendación del título con un 8,3.

La participación en las encuestas del profesorado es más elevada que la de los estudiantes, y ofrece unos datos globales positivos de la percepción del grado por parte del cuerpo docente. Aunque mejora con respecto cursos anteriores, coinciden alumnado y PDI en una valoración no muy positiva de la internacionalización del grado. Resulta paradójico que la media del alumnado en el apartado de movilidad es de 8, por lo que parece que aquellos que han realizado estancias en el extranjero califican como notable este aspecto.

IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro: La participación de encuestados PAS se cuantifica en 18, lo que supone un 22% de los 81 miembros de este colectivo. La media de la satisfacción global se sitúa en 7,6. A continuación se desglosan los resultados.

Información: Se destaca especialmente la comunicación con la gerencia del centro (8,8), mientras que la valoración más baja sería la de la comunicación con los servicios centrales (6,4).

Recursos: la mejor valoración dentro de este apartado es la de los recursos materiales y tecnológicos (6,7), y la más baja la relativa a los espacios de trabajo (5,7).

Gestión y organización: Dentro de este apartado encontramos que la mejor valoración es la relativa a la adecuación de conocimientos y habilidades (7,9), mientras que el tamaño de la plantilla existente obtiene tan solo un 4,7.

En general podemos decir que la percepción del PAS es muy positiva, señalando que dentro de los recursos la valoración de los recursos materiales y tecnológicos obtiene la mejor puntuación.

Por último, la encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad también ofrece unos datos globales positivos, como se muestra a continuación:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							

<p>OBSERVACIONES</p> <p>A pesar de todos los problemas de ajustes tras la pandemia, la Comisión de Calidad ha intentado en todo momento realizar su trabajo y velar por la calidad de la enseñanza, la excelente labor de los docentes y la atención a las necesidades de los alumnos.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El alumnado valora positivamente el desarrollo académico del Grado.</p> <p>Tanto PDI como PAS hacen una notable valoración del Grado, muestra de su implicación con el mismo.</p>	<p>El número de encuestas completadas por alumnado, PDI y PAS no es elevado, lo que dificulta la interpretación de los datos.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	4º curso de acreditación 2019-20	5º curso de acreditación 2020-21	Curso autoinforme acreditación 2021-22	1º curso de acreditación 2022-23
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,7	6,43	5,1	5,1
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50 %	71,4 %	53,8 %	69,2 %

En la encuesta de satisfacción de los egresados han participado 14, un 12,4% de las 114 personas a las que fue enviado el formulario. La media de satisfacción se encuentra en un 5,1 sobre 10. Los datos del año 2022-23 (similares a los del 2021-22) son peores de los obtenidos en promociones anteriores, quizá debido a que son promociones que se han visto especialmente afectadas por la crisis sanitaria derivada de la propagación del virus COVID19 y a la menor presencialidad derivada de ella.

Con respecto a la baja participación, se señala la dificultad de contactar con los estudiantes una vez abandonan la Facultad, ya que muchos no conservan activo el correo UCM.

Las mejores puntuaciones las encontramos en los apartados que evalúan las competencias adquiridas, situándose 13 de los 14 marcadores por encima de la media (el rango es de 7,5 hasta 6,3 para los primeros

trece, y 4,2 para el número 14). En el otro extremo encontramos los valores relacionados con la satisfacción y el prestigio los resultados más bajos, en torno a un 4 sobre 10.

Para la tasa de inserción laboral se cuenta con la respuesta de 13 egresados, un 17% de las 78 encuestas enviadas. De estas trece respuestas, 9 afirman estar trabajando, una de ellas indica que ahora no trabaja, pero si lo ha hecho entre la finalización de los estudios y el momento de la encuesta, y tres buscan su primer empleo. De aquellas personas que encontraron empleo, lo hicieron de media a los 6 meses de terminar los estudios, y su grado de satisfacción con su trabajo es del 7,6 sobre 10.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las encuestas muestran datos positivos con respecto a la evaluación de competencias adquiridas. Tasa de inserción laboral cercana al 70 %	Baja participación en las encuestas de todos los colectivos

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Se ha tramitado la salida de estudiantes de Grado en los programas de Erasmus+ para estudios y SICUE.

Programa Erasmus+

La cifra total de Acuerdos bilaterales firmados por la Facultad de Bellas Artes vigentes durante el curso 2022 - 2023 se cifra en 83 y abarca 21 países europeos. Se han producido las siguientes movilidades del alumnado:

Estudiantes IN (entrantes): la Facultad de Bellas Artes ha acogido 10 alumnos en el Grado en Diseño.

Estudiantes OUT (salientes): se han tramitado la salida al extranjero de 9 estudiantes del Grado en Diseño.

Programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles)

Desde el centro han continuado los acuerdos con 14 Universidades públicas españolas. En el curso 2022-2023, se ha recibido un total de 4 estudiantes SICUE entrantes en el Grado en Diseño y 3 estudiantes del Grado en Diseño realizaron un periodo de movilidad SICUE en Universidades socias.

Acciones realizadas en torno a la movilidad

Sesiones informativas: Se realizaron reuniones informativas al inicio de la publicación de estas Convocatorias con la finalidad de informar a los estudiantes sobre requisitos, documentación, plazos, etc. También se realizaron reuniones para informar a los estudiantes seleccionados en estas convocatorias sobre todos los trámites a realizar antes, durante y después de su movilidad.

Sesiones de Bienvenida para los Estudiantes Erasmus+ Entrantes: Se realizaron dos Sesiones online de Bienvenida para los estudiantes Erasmus+ Entrantes al inicio del 1o y 2o Semestres. En dichas sesiones recibieron toda la información relevante que necesitan para su adecuada inserción y se les informó de los espacios e instalaciones de la Facultad habilitados.

Talleres de Portfolio: Se realizaron dos sesiones, con alumnos admitidos en el programa Erasmus para el curso 2022-23, para guiarlos en la preparación de sus porfolios, de cara a presentar sus aplicaciones en las universidades de destino, así como un taller para preparar cartas de motivación de cara a las aplicaciones a las universidades de destino. Este año, el taller de portfolio contó con la presencia de una profesora procedente del Instytut Sztuki i Designu (Cracovia) que junto con la Vicedecana de Movilidad, Empleabilidad y Emprendimiento, Juanita Bagés, revisó portfolios y orientó a los alumnos en la realización de los mismos.

Puesta en marcha de la pestaña de "Movilidad" dentro de la web de la Facultad: Como novedad y como forma de tener un espacio propio para informar sobre todo lo referente a Movilidad UCM a todos los sectores de la Facultad, se creó la pestaña de Movilidad dentro de la web de la Facultad de Bellas Artes. En dicho apartado, se publican las convocatorias, resoluciones, así como información relevante sobre Movilidad UCM, siendo un punto de información para estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se realizan varias acciones para fomentar la movilidad en el entorno del Grado en Diseño.	El dato de internacionalización del grado no es muy positivo entre alumnado y PDI.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Grado en Diseño no tiene prácticas externas curriculares. No obstante, el alumnado puede acceder a una bolsa de trabajo gestionada por el Vicedecanato de Movilidad, Empleabilidad y Emprendimiento, desde el que se gestionan las prácticas extracurriculares. Durante el curso 2022-23, se han realizado en el Grado en Diseño 48 prácticas, de las cuales 33 contaban con ayuda al estudio.

Del total de estudiantes encuestados, tan solo tres han realizado prácticas extracurriculares, otorgando un 5,8 media al valor formativo de las prácticas realizadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Para aquellos apartados en los que se recomendaban acciones se han realizado las siguientes acciones:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Se recomienda actualizar la información sobre movilidad al curso 2020-2021.

La información está actualizada en las memorias anuales publicadas en el apartado de transparencia de la facultad. <https://bellasartes.ucm.es/memorias-anuales>

Se recomienda actualizar la información sobre los principales resultados de las encuestas de satisfacción e inserción laboral.

La información está actualizada en las memorias de seguimiento publicadas dentro del apartado de calidad del grado: <https://bellasartes.ucm.es/resultados-de-los-procesos-de-verificacion-grado-diseno>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

Se recomienda incluir en el análisis del profesorado el porcentaje o número de doctores, así como información de proyectos de innovación docente que realicen.

Se indica que se cumple con el porcentaje de doctores, y datos sobre los proyectos de innovación docente en el apartado 3 de este informe.

Se recomienda indicar si llegan quejas o incidencias por otras vías diferentes de las del formulario web; así como ahondar algo más en la reflexión sobre el funcionamiento del sistema o las dificultades que puedan haberse encontrado: por ejemplo, tomar nota del grado relativamente bajo de conocimiento que tiene el alumnado sobre el sistema de envío de quejas y sugerencias (que se menciona en 6.1, detalle de los indicadores).

Se incluye en el apartado 4 de este informe.

Se recomienda analizar cualitativamente los resultados de aprendizaje del alumnado, además de los demás indicadores.

Se incluye análisis cualitativo en el apartado 5.1 de este informe.

(Sobre el punto 5.2) Se recomienda describir la metodología implementada y señalar las dificultades encontradas en la obtención de estas informaciones, además de indicar los resultados de las encuestas y un breve análisis de estos.

Se describe la metodología en el apartado 5.2 de este informe, se indican resultados de las encuestas, y análisis.

(Sobre el punto 5.3) Se recomienda adoptar medidas para aumentar la muestra y poder analizar estos aspectos.

Se incluye un análisis de los datos obtenidos, y se detallan las posibles dificultades sobre su obtención en el apartado 5.3 de este informe.

(Sobre el punto 5.4) Se recomienda incluir información de las encuestas de satisfacción de los estudiantes que hayan participado en programas de movilidad. Se recomienda realizar en este punto algún tipo de reflexión en relación con la baja valoración de la internacionalización/perfil internacional del título señalado en las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado.

Se incluye información y reflexión sobre la baja valoración de la internacionalización en el apartado 5.2 de este informe.

(Sobre el punto 9) Se recomienda especificar fechas para completar las acciones del plan de mejora, para ayudar a favorecer la concreción y consecución de las metas fijadas.

Se aplica en el apartado relativo a las acciones del plan de mejora del presente informe.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

1. Planes de acogida. Se han realizado sesiones de bienvenida en las que participa tanto el equipo de gobierno de la Facultad como la coordinación del grado. Alumnos de diferentes asociaciones han animado a la participación en actividades, y han organizado una jornada en la que han acompañado a los y las estudiantes de nuevo ingreso.

2. Salidas profesionales. Se ha realizado sesiones de orientación profesional en las que el alumnado ha podido resolver dudas sobre su inserción laboral, entre las que destacan la 'Sesión informativa sobre Empleo Público' organizadas desde el Vicedecanato de Empleabilidad y Emprendimiento, o las Acciones complementarias promovidas por el Vicedecanato de cultura en las que han participado profesionales de distintos ámbitos.

3. Funcionamiento de la Coordinación de la Titulación. Se han mantenido reuniones constantes entre la coordinación del título y las coordinadoras de módulos, y se trabaja en un plan de sistematización de las mismas.

4. Evaluación de la docencia. Al finalizar los semestres se han realizado los pertinentes informes por parte de los coordinadores de asignatura, y se incluye un plan de seguimiento sobre los problemas y mejoras indicados durante el presente curso.

5. Funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. En la línea con lo realizado a lo largo del curso 2021-22, es firme compromiso de la Facultad de Bellas Artes, a través de su Comisión de Calidad de Centro y de su Junta de Facultad, continuar con el plan de revisión y mejora del Título para el curso académico 2022-23.

6.- La Oficina administrativa de Coordinación de Titulaciones ha mantenido su apoyo y asistencia a los coordinadores de titulaciones durante el curso 2022-23, y de la que se ha comprobado su buen funcionamiento y eficacia. Además, ha ampliado recientemente su plantilla como acción enmarcada dentro de la Facultad de Bellas Artes en su compromiso por las mejoras en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe emitido el 17 de enero de 2023 incluye las recomendaciones que se detallan a continuación. Ya se ha comenzado a trabajar en ellas para la consecuente mejora del título:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda formalizar y sistematizar la coordinación horizontal y vertical del título, reflejando en actas lo tratado en las reuniones: Se está diseñando un plan de mejora para este primer aspecto, que incluye la sistematización de las reuniones de coordinación, que favorezcan la agilidad de las mismas, y que permitan la generación de actas en las que queden reflejados los aspectos tratados en las mismas. Una vez recibido el informe y ya durante el curso 2023 se comenzó a realizar dicha formalización. Además de un calendario y la automatización de correos recordatorios, se propone la creación de un formulario que agilice la recogida y recopilación de las actas de dichas reuniones.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1.- Se recomienda seguir trabajando en la mejora y actualización de los recursos materiales puestos a disposición de la titulación, especialmente los tecnológicos. Desde la fecha de recepción de las recomendaciones se trabaja sobre esta actuación, y se prioriza la adquisición de recursos materiales tecnológicos, que ya se han incorporado para el curso 2023-24. Como hemos visto en las encuestas del PAS de finales del curso 2022-23 ya se ve reflejado una buena valoración de los materiales disponibles. Se ha creado un inventario relativo a dichos materiales para poder hacer un seguimiento de las adquisiciones. También se ha creado un grupo de innovación docente con la finalidad de fomentar el uso de dichos materiales tecnológicos entre el PDI y PAS con el fin de que revierta en el alumnado.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- Se recomienda fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados para mejorar la información obtenida sobre su inserción laboral. Debido a las restricciones de la actual ley de protección de datos es difícil conservar información personal del alumnado una vez abandonan la institución, pero se está trabajando en la búsqueda de propuestas que permitan un mejor seguimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha comenzado ya a trabajar para la mejora de las recomendaciones señaladas.	Las señaladas en el informe.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación. Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	CRITERIO 1	Continuar manteniendo las reuniones de la Comisión de Calidad del centro necesarias para el análisis de la información relevante para la mejora permanente de la calidad del título.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	CRITERIO 2	Se continuará trabajando en un mecanismo de coordinación docente dinámico, vigilante y eficaz en el que se intenta mantener las reuniones de coordinación con el profesorado para implicar al conjunto de profesores en la monitorización y en la mejora de protocolos del título.
Personal académico	Profesores perfectamente cualificados para las tareas que desarrollan. Excelente motivación del cuerpo docente que se refleja en tanto en la tasa de participación en el programa de evaluación docente como en los proyectos de innovación docente.	Ver Apartado 3	Fomentar la actualización constante del PDI.
Sistema de quejas y sugerencias	Existe un protocolo con un reglamento claro, y el proceso para presentar la queja/sugerencia es sencillo y funciona en tiempo y forma. Bajo índice de formularios presentados	Ver Apartado 4	Mantenimiento de la estructura y seguimiento de su funcionamiento
Indicadores de resultados	Las cifras generales indican que existe interés social por el Grado. La planificación de los estudios se ajusta a las necesidades y capacidades de los estudiantes.	Ver Apartado 5.1	Análisis de los resultados y aplicar medidas correctoras.
Satisfacción de los diferentes colectivos	El alumnado valora positivamente el desarrollo académico del Grado. Tanto PDI como PAS hacen una notable valoración del Grado, muestra de su implicación con el mismo.	Ver Apartado 5.2	Análisis de los resultados y aplicar medidas correctoras.
Inserción laboral	Las encuestas muestran datos positivos con respecto a la evaluación de competencias adquiridas.	Ver Apartado 5.3	Seguir trabajando para mejorar la adecuación de los contenidos a las exigencias del mercado laboral.

	Tasa de inserción laboral cercana al 70 %		
Programas de movilidad	Se realizan varias acciones para fomentar la movilidad en el entorno del Grado en Diseño.	Ver Apartado 5.4	Seguir promoviendo acciones que motiven a PDI, PAS y estudiantes a acogerse a planes de movilidad.
Prácticas externas	No procede al no ser curriculares. En general, la opinión de los estudiantes de las prácticas realizadas es positivas	Ver Apartado 5.5	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha comenzado ya a trabajar para la mejora de las recomendaciones señaladas.	Ver Apartado 6	Seguir aplicando las medidas correctoras para el cumplimiento de las Recomendaciones.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La siguiente relación de posibles debilidades que se recogen en la tabla del apartado 9.2 no indica correlación con fallos necesariamente graves en el funcionamiento del Grado, que en líneas generales, y tal y como queda reflejado en esta memoria, se puede decir que tiene un funcionamiento notable. Más bien se plantean como una ocasión para mejorar algunos aspectos del Grado, así como para garantizar un buen funcionamiento del sistema.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Se da prioridad a las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, por lo tanto:

- Implantación de un sistema que agilice la coordinación horizontal y vertical del Grado
- Priorizar la adquisición de materiales tecnológicos para el Grado
- Propuesta de creación de una base de datos acorde a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales para poder tener un contacto con los alumnos egresados.
- El número de respuestas obtenidas en las encuestas tanto de alumnos, alumini, como de PAS, PDI no son elevadas, por lo que se propone incidir en todos los colectivos para intentar recabar mejor información

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No procede						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No procede						
Personal Académico	No encontrados			SIDI			
Sistema de quejas y sugerencias	Bajo número de formularios recibidos.	Se desconoce	Difusión del Buzón de Quejas y Sugerencias	Informes Comisión de Calidad	Comisión de Coordinación del Grado / Comisión de Calidad	A implementar durante el curso 23-24	En proceso
Indicadores de resultados	Aunque la tasa de abandono no parece excesivamente alta, es un valor mejorable.	Se desconoce		SIDI	Comisión de Coordinación del Grado	A implementar durante el curso 23-24	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	El número de encuestas completadas por alumnado, PDI y PAS no es elevado, lo que dificulta la interpretación de los datos.	Se desconoce	Fomento de la participación entre todos los colectivos	Encuestas de satisfacción	Centro	A implementar durante el curso 23-24	En proceso
Inserción laboral	Baja participación en las encuestas.	Dificultad para contactar con los egresados.	Búsqueda de alternativas	Encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad y Centro	A implementar durante el curso 23-24	En proceso
Programas de movilidad	El dato de internacionalización del grado no es muy positivo entre alumnado y PDI.	Existen múltiples acciones para la movilidad internacional para PAS, PDI y estudiantes, por lo que	Fomento de las acciones relacionadas con la movilidad.	Encuestas de satisfacción	Vicedecanato de Movilidad	A implementar durante el curso 23-24	En proceso

		se apunta al desconocimiento.					
Prácticas externas	No encontrados						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Las señaladas en el informe relativas a organización y desarrollo, recursos materiales e indicadores de inserción laboral.		Indicadas en el apartado 6.5	SGIC	Comisión de Coordinación del Grado	A implementar durante el curso 23-24	En proceso